

**Procedimiento para la participación y votación a distancia en la
Junta Extraordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A.
a realizarse el 22 de junio de 2020 a partir de las 9:00 hrs.**

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), el Directorio de Grupo Security S.A. (también “Grupo Security” o la “Sociedad”), en sesión extraordinaria de fecha 1° de junio del presente año, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día **22 de junio de 2020** a partir de las **9:00 hrs.** (la “Junta”). El citado Directorio acordó también permitir el uso de medios tecnológicos para participar y votar a distancia en la Junta, así como el mecanismo específico a emplear para dichos efectos y la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, todo lo cual se describe a continuación. Los medios tecnológicos a emplear permitirán la participación de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de celebración de la Junta, junto con mecanismos de votación a distancia, y están diseñados para garantizar la identidad de los accionistas o sus representantes que participen por este medio, y cautelar el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones que se efectúen en la Junta.

**INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR Y VOTAR A DISTANCIA EN LA
JUNTA EXTRAORDINARIA**

Los accionistas que deseen participar y votar a distancia en la Junta Extraordinaria de Grupo Security deberán inscribirse completando el **Formulario** disponible en el sitio web de Grupo Security habilitado especialmente para este fin (el “Formulario”). Hay (a) un Formulario para Accionistas persona natural que quieran concurrir personalmente a las Juntas, (b) un Formulario para Accionistas persona natural que quieran concurrir a través de un representante, y (c) un Formulario para Accionistas persona jurídica.

Puede acceder al **Formulario** – en sus tres versiones - a través del siguiente link:
<https://www.security.cl/Juntas2020>

Para inscribirse, cada Accionista (o su representante) deberá completar el Formulario on-line y adjuntar la documentación que para cada caso se requiere (por favor seguir las instrucciones que para estos efectos se contemplan en el mismo Formulario). Si una misma persona representa a dos o más accionistas, deberá completar el proceso de inscripción aquí descrito respecto de cada uno de los accionistas que represente.

En la primera página deberán indicar si es: (i) accionista persona natural que actúa por sí misma, (ii) accionista persona natural que actuará por medio de apoderados o representantes, o (iii) accionista personas jurídica.

GRUPO security Empresas del Grupo

Sobre Grupo Security | Nuestras Soluciones | Estudios Security | Centro de ayuda | SABER SUMA

Formulario para la participación y votación a distancia en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A. de fecha 22 de junio a las 9:00hrs.

Para participar en la junta de accionistas debe completar el siguiente formulario.
Se deberá llenar uno por cada accionista que represente.

SELECCIONA TU PERFIL

Accionista Persona Natural que actúa por sí misma

Accionista Persona Natural que actuará por medio de apoderados o representantes

Accionista Persona jurídica

Siguiente

Si selecciona **accionista persona natural que actúa por sí misma**, tendrá que completar los campos a continuación que aparecerán en pantalla:

GRUPO security Empresas del Grupo

Sobre Grupo Security | Nuestras Soluciones | Estudios Security | Centro de ayuda | SABER SUMA

Formulario para la participación y votación a distancia en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A. de fecha 22 de junio a las 9:00hrs.

COMPLETAR DATOS

NOMBRE ACCIONISTA RUT ACCIONISTA

CORREO ELECTRONICO TELEFONO CELULAR

NÚMERO DE ACCIONES QUE REPRESENTA

ACCIONES EN CUSTODIA EN CORREDORA O TRASTANSITUGIÓN

SI NO

ADJUNTAR DOCUMENTOS

Copla por ambos lados de la Cédula de Identidad vigente del accionista

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Enviar

Si selecciona **accionista persona natural que actuará por medio de apoderados o representantes**, tendrá que completar los campos a continuación que aparecerán en pantalla:

Si selecciona **accionista persona jurídica**, tendrá que completar los campos a continuación que aparecerán en pantalla:

Se hace presente que el poder para participar en la Junta se encuentra a disposición de los accionistas para su descarga en la página web <http://ir.security.cl/es/general-shareholder-meetings>.

CARTA PODER JUNTA EXTRAORDINARIA

(Lugar de otorgamiento) _____ (Fecha) _____

(nombre y apellido apoderado) _____

Con esta fecha, por la presente, autorizo a _____ (en adelante el "apoderado"), con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A. convocada para el día 22 de junio de 2020, a las 09:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso ático, comuna de Las Condes, Santiago, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum o por defectos en su convocatoria. En el ejercicio de su mandato el apoderado individualizando precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta Extraordinaria antes citada, hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me correspondan en mi calidad de Accionista. El presente Poder se otorga por el total de las acciones inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación al de la efectiva celebración de la Junta. Este Poder sólo podrá extinguirse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta citada.

Firma Poderante: _____

A. Si es Persona Natural: nombre, apellidos y RUT del Poderante:

Nombre: _____
RUT: _____

B. Si es Persona Jurídica: razón social y RUT del Poderante y nombre, apellidos y RUT del representante que firma:

Razón Social: _____
RUT: _____Nombre: _____
RUT: _____A Grupo Security S.A.
SANTIAGO, CHILE

El proceso de inscripción para participar de forma remota en la Junta estará abierto a partir del día **jueves 4 de junio y hasta el día lunes 22 de junio a las 09:00 hrs.** Vencido este plazo, ya no estará disponible el sistema de inscripción, y los accionistas no inscritos solo podrán participar de manera presencial, si las disposiciones de la autoridad competente así lo permiten.

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PODERES

Una vez completado el Formulario y enviados los antecedentes que corresponda a través del sitio web habilitado para estos efectos, la Sociedad revisará y corroborará la información enviada – incluyendo los poderes-, contrastándola con la información disponible en el Depósito Central de Valores (DCV), entidad encargada de la administración del Registro de Accionistas de Grupo Security.

Si la información está completa y es correcta, se le enviará una citación al correo electrónico informado en el Formulario, el que incluirá un ***link*** a través de la cual podrá conectarse a la Junta mediante la plataforma **Webex**. Un ejemplo del correo se muestra a continuación:

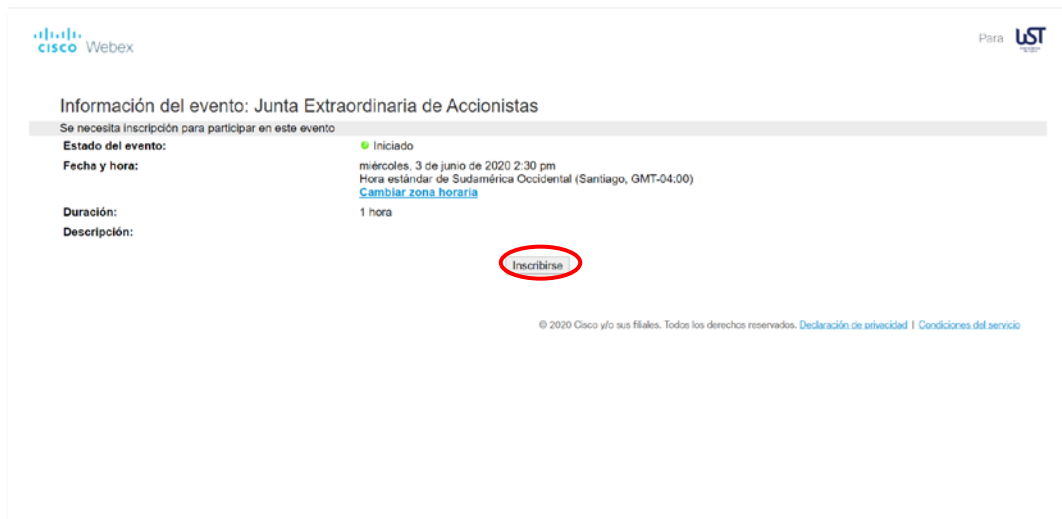


Si la información no estuviere completa o fuere incorrecta, se le enviará un correo electrónico de aviso, para que pueda completar o rectificar la información, según corresponda, lo que en todo caso deberá hacer antes del día 22 de junio a las 09:00 hrs.

CONEXIÓN CON LA PLATAFORMA WEB PARA PARTICIPAR Y VOTAR A DISTANCIA

Si la información para registrarse estaba completa y recibió un correo desde la casilla **relacioninversionistas@security.cl** con el **link** para conectarse a las Juntas a través de la plataforma **Webex**, el mismo día de la Junta solo debe hacer lo siguiente:

- Ingresar al **link “Inscribirse”** que le llegó por correo electrónico desde la casilla **relacioninversionistas@security.cl**, lo que lo conectará directamente con la plataforma **Webex** para inscribirse;



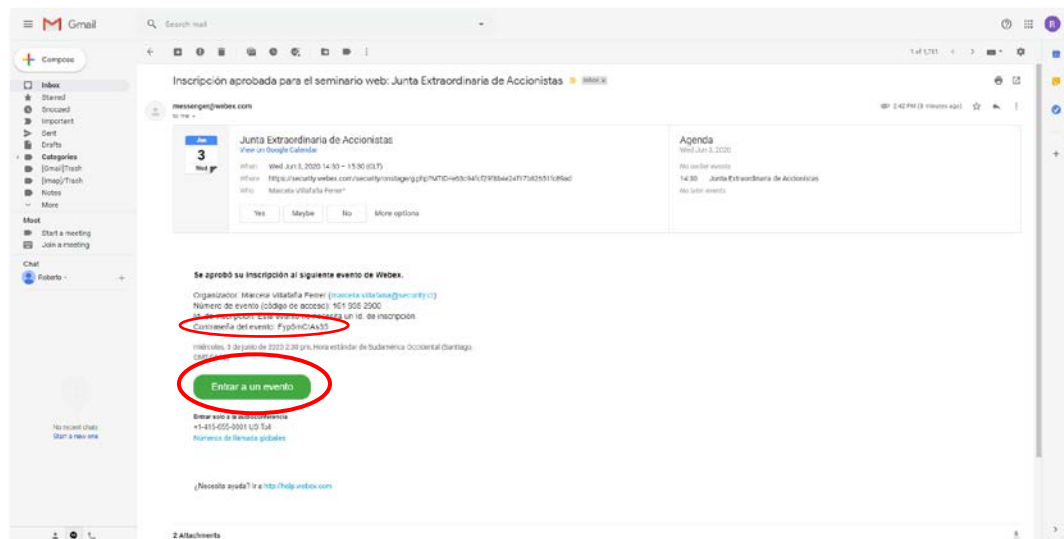
- El **link** lo llevará a la plataforma Webex en la cual deberá ingresar el nombre del Accionista (si comparece por sí) o de su representante (si comparece a través de uno). Al finalizar hacer clic en el botón **enviar**.

The screenshot shows the Cisco Webex registration page titled "Inscripción para Junta Extraordinaria de Accionistas". The page includes a header with the Cisco Webex logo and "Para LUST". A sub-header indicates the location: "Essefcoj latinoamericano : Hora de Santiago". The main content is a registration form with the following fields:

- Nombre:** Text input field.
- Dirección de correo electrónico:** Text input field.
- Confirmar dirección de correo electrónico:** Text input field.
- Empresa:** Text input field.
- Dirección 1:** Text input field.
- Dirección 2:** Text input field.
- Ciudad:** Text input field.
- Código postal:** Text input field.
- País/región:** Dropdown menu with "Estados Unidos de América" selected.
- Número de empleados:** Dropdown menu with "1-99" selected.
- Apellido:** Text input field.
- Número de teléfono:** Text input field with a "País/Región" dropdown set to "1" and a note "Número (con código de área o ciudad)".
- Cargo:** Text input field.
- Provincia:** Text input field.
- ¿Desea recibir información acerca de futuros seminarios?:** Radio buttons for "Sí" and "No".

At the bottom right, there are two buttons: "Enviar" (highlighted with a red circle) and "Cancelar".

- A continuación recibirá un correo electrónico en la dirección ingresada en el formulario Webex, con la invitación a la reunión. En este correo encontrará la **clave** (**password**) para ingresar a la Junta. El día de la Junta hacer clic en el **link** "**Entrar a un evento**".

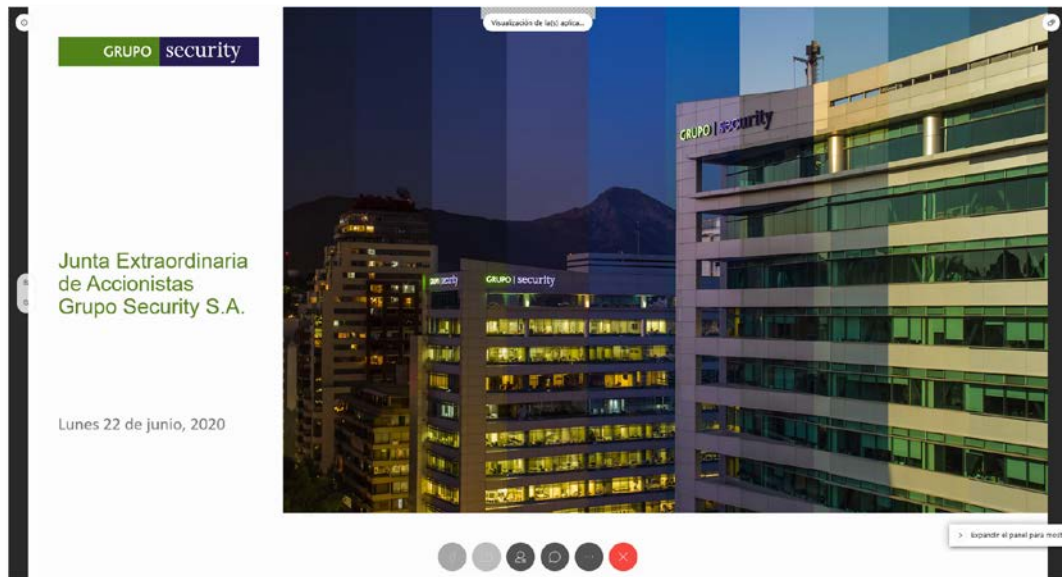


- Con ello habrá Ingresado a la plataforma Webex. Para ingresar a la reunión deberá utilizar la clave enviada en el correo y hacer clic en el *link* “Entrar”;



The screenshot shows the Cisco Webex registration interface. At the top left is the Cisco Webex logo, and at the top right, it says 'Para UST'. The main heading is 'Información del evento: Junta Extraordinaria de Accionistas'. Below this, it states 'Ya se registró para este evento.' and provides a link for 'Escriba el ID de reunión o la hora de Santiago'. The event details include: 'Estado del evento: Iniciado', 'Fecha y hora: miércoles, 3 de junio de 2020 2:30 pm (Hora estándar de Sudamérica Occidental (Santiago, GMT-04:00))', and 'Duración: 1 hora'. There is a 'Cambiar zona horaria' link. A description field is empty. Below the details, there are links for 'Condiciones del servicio' and 'Declaración de privacidad de Cisco Webex'. The registration form asks for: 'Nombre: Roberto', 'Apellido: Trosodi', 'Dirección de correo electrónico: rtrosodi@gmail.com', and 'Contraseña del evento: *****'. A red circle highlights the 'Entrar' button, with a note below it: 'Entrar mediante el explorador NEW!'. At the bottom, it says 'Si usted es el organizador, inicie su evento.'

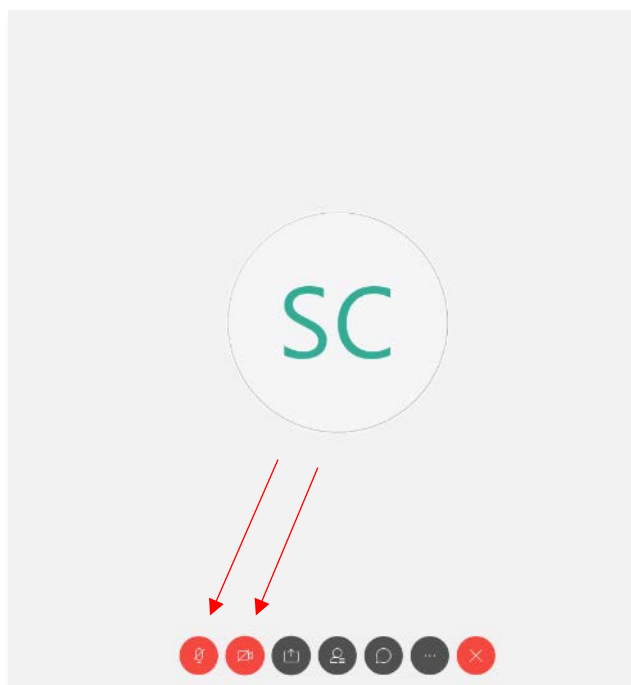
- Ingresará a la Junta Extraordinaria de Accionistas.



- **En la mayoría de los casos no es necesaria** la descarga o instalación de ningún software. Los requerimientos del sistema para poder operar a través de la plataforma **Webex** se encuentra detallado en el anexo 1 al final este documento.

Esta plataforma web permite la transmisión de audio y video en ambos sentidos. Los Accionistas o su representante podrán ver y escuchar el desarrollo de la Junta Extraordinaria así como también tendrán la capacidad de tomar la palabra para preguntar a la mesa que presida la respectiva Junta. Para efectos de optimizar la transmisión y evitar lentitud en el servicio, se solicita a todos los

asistentes vía **Webex** que, al iniciar la transmisión, apaguen en su pantalla el micrófono y cámara de video de la aplicación, como se puede observar en la pantalla siguiente, haciendo clic sobre los iconos de micrófono y cámara, que cambiarán a color **rojo** lo que significa que están apagados. El administrador de la transmisión tendrá la capacidad de realizar esta operación sobre los asistentes de forma remota en beneficio del resto de los participantes.



- Si, en cualquier momento de la Junta desea hacer una pregunta u observación, podrá volver a activar su micrófono y/o video, haciendo nuevamente click en el ícono correspondiente, el quedará de color **gris**, lo que significa que está prendido.

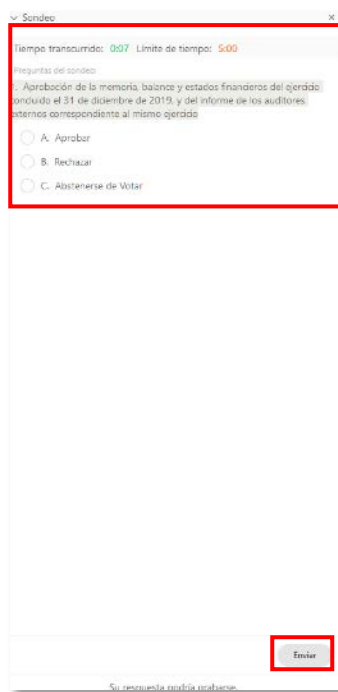
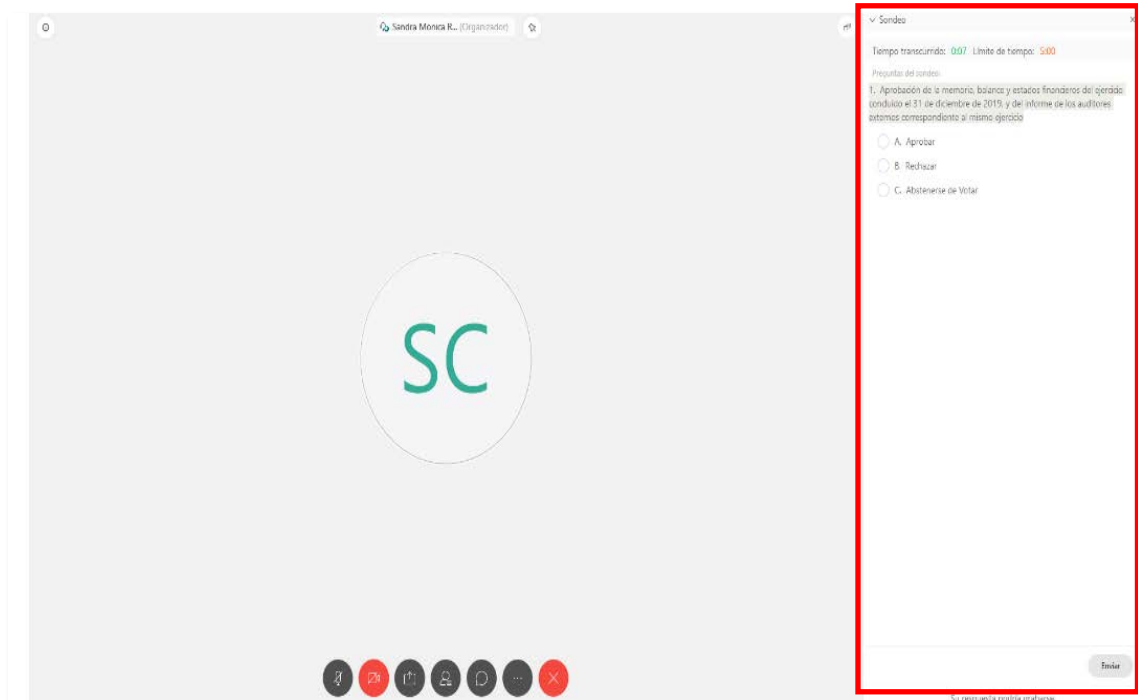
COMO VOTAR EN LA JUNTA

Durante el transcurso de la Junta, cada una de las materias incluidas en la tabla será llevada individualmente a votación (de ser procedente).

Cada vez que una materia sea llevada a votación, la aplicación **Webex** habilitará en su pantalla un panel de votación, que le permitirá emitir electrónicamente su voto para cada una de ellas. Para cada materia usted podrá **(a)** aprobar, **(b)** rechazar, o **(c)** abstenerse de votar.

Cada votación tendrá una duración de **1 minuto**, durante el cual usted deberá optar por una de las alternativas anteriores.

A continuación se muestra un ejemplo:



IMPORTANTE: Al momento de emitir su voto, deberá escoger la alternativa que desee y luego hacer *click* sobre el ícono “**Submit**” (Enviar) en el costado inferior derecho. Si no hace *click* sobre el ícono “**Submit**”, su voto no será registrado por la plataforma.

Mientras se encuentre abierta la votación, no será posible ver resultados parciales o votaciones individuales, garantizándose de esta manera la reserva de los votos emitidos a distancia. Ello, hasta el final del proceso de escrutinio de los demás votos.

En el acta de la Junta se dejará expresa constancia de las votaciones emitidas a través de esta plataforma de acuerdo a lo requerido por la normativa aplicable.

En caso de problemas con la conexión de la Plataforma (o cualquier otro) que no permitan llevar a cabo la votación de una o más de las materias de la manera antes descrita, se contará con la casilla de correo electrónico **relacioninversionistas@security.cl** para recibir la votación de los accionistas. Sólo se considerarán aquellas votaciones enviadas desde los correos electrónicos que fueron previamente registrados por un Accionista en el Formulario respectivo.

Asimismo, si un apoderado representa a dos o más accionistas quienes le han instruido votar de manera distinta para cada materia, deberá, una vez iniciada la Junta que corresponda, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada (**relacioninversionistas@security.cl**) con la indicación de como vota cada materia según las instrucciones de voto que hubiera recibido. Solo se considerarán aquellas votaciones enviadas desde los correos electrónicos que fueron previamente registrados en el Formulario respectivo.

MESA DE AYUDA

En caso de cualquier duda sobre el proceso, de dificultad para conectarse a Webex o de cualquier problema durante el desarrollo de la Junta, podrá contactarse con nosotros a través del correo **relacioninversionistas@security.cl**, o a los siguientes teléfonos:

- Marcela Villafaña, 225844198 o +56962099363
- Daniela Fuentes, 225842621 o +56976229142
- Alfonso Vicuña, 225844799 o +56987698276

OTROS TEMAS A CONSIDERAR

- En caso que para la fecha de la Junta se levante la cuarenta decretada por la autoridad para la comuna de Las Condes, los accionistas -o sus representantes- podrán concurrir de manera presencial al lugar en que se han de celebrar la Junta, en calle Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes.
- En este caso, a la entrada de la sala habrá un equipo en cargado de realizar controles sanitarios a todos quienes deseen asistir.
- **De mantenerse la cuarentena decretada por la autoridad para el día 22 de junio**, la Junta se realizará exclusivamente de forma remota (vía **Webex**) de acuerdo al procedimiento antes descrito.
- Se deja constancia también que la mesa que presidirá la Junta (Presidente y Secretario), no estará físicamente presente en el lugar de celebración de la Junta, sino que estarán conectados también de manera remota a través de medios tecnológicos de participación a distancia, conforme a lo autorizado por el Oficio Circular N° 1.141 de la CMF.

Con el fin de proteger la salud e integridad tanto de nuestros Accionistas como colaboradores, queremos señalar que todo lo antes indicado en este documento es sin perjuicio que la Sociedad pueda, en cualquier momento previo a la celebración de la Junta, invocar razones de fuerza mayor

para suspender o postergar la Junta, si a causa de las condiciones sanitarias imperantes, las limitaciones impuestas por la autoridad o por cualquier dificultad técnica o tecnológica, fuera imposible celebrar debida y oportunamente tal Junta.

*** * * * ***

Anexo 1:

Requerimientos de la plataforma web

	Sistemas Operativos	Requerimiento Sistema	Exploradores Compatibles
WINDOWS	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 7 de 32 & 64 bits • Windows 8 de 32 & 64 bits • Windows 8.1 de 32 y 64 bits • Windows Server 2008 de 64 bits • Windows Server 2008 R2 64 bits • Windows 10 • Windows 10 Enterprise LTSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel dual-core CPU 2. XX GHz o AMD (2 GB de RAM recomendado) • JavaScript y cookies habilitadas en los exploradores • No se requiere Java para los usuarios de Mozilla Firefox y Google Chrome. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet Explorer 11 (32 bits/64 bits) • El navegador Edge es compatible solo para iniciar y entrar a reuniones, • Mozilla Firefox 52 y versiones posteriores son totalmente compatibles con Windows. Firefox 51 y las versiones anteriores no son compatibles. Los usuarios reciben un mensaje que indica esto cuando intentan entrar o iniciar una reunión con estas versiones de exploradores. Mozilla Firefox ESR no es compatible. • Chrome, más de 32 bits/64 bit
Mac OS X	<ul style="list-style-type: none"> • 10,13 • 10,14 • 10,15 	<ul style="list-style-type: none"> • Basado en CPU Intel (2 GB de RAM como mínimo) • JavaScript y cookies habilitadas en los exploradores • Oracle Java 6 a • Oracle Java 8 	<ul style="list-style-type: none"> • Firefox 52 y versiones posteriores son totalmente compatibles con Mac OS X. Firefox 51 y versiones anteriores no son compatibles. Los usuarios reciben un mensaje que indica esto cuando intentan entrar o iniciar una reunión con estas versiones de exploradores. • Safari 11 y versiones posteriores • Chrome, más de 32 bits/64 bits
LINUX	<ul style="list-style-type: none"> • Ubuntu 12. x y 14. x (GNOME) (todos 32 bits) • Red Hat 5, 6 (todos 32 bits) • Open SuSE 13,1, 13,2 (todos 32 bits) • Fedora 19, 20 32 bits/64 bits 	<ul style="list-style-type: none"> • Intel o AMD x86 • JavaScript y cookies habilitadas en los exploradores • Oracle Java 6 a • Oracle Java 8, libstdc++ 6.0, sistema de ventanas GNOME/KDE 	<ul style="list-style-type: none"> • Firefox 52 y versiones posteriores de 32 bits solo es compatible en Linux mediante el protocolo de inicio de red de Java (JNLP). La aplicación de escritorio de Linux no es compatible con el vídeo Webex Meetings (CMR) ni con las salas personales. En estos casos, los usuarios son dirigidos a usar la aplicación web de Cisco Webex en su lugar. • La aplicación Webex puede iniciarse desde Chrome en Linux con estas limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Java debe estar habilitado en Chrome ○ Solo es compatible Java 1.6 a 1.8. OpenJDK no es compatible ○ Soporte de 32 bits solamente ○ Webex vídeo de salas personales y vídeo solo son compatibles en la aplicación Web de Webex Meetings.